



## INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN

### PRIMER INGRESO A MAESTRÍA

#### CONVOCATORIA 2025-1

#### ENTREGA DOCUMENTAL

Las y los aspirantes aceptados a la Maestría en Filosofía deberán ingresar a su cuenta en la página del Registro de Aspirantes al Posgrado de la UNAM (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>), los días **26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2024**, para consultar la fecha, horario y lugar de la cita para la entrega documental. Junto con los datos de la cita se les indicará cuáles son los documentos que deben llevar.

La entrega documental está a cargo de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM (DGAE – UNAM) y se llevará a cabo de manera presencial, en la fecha y horario indicados en la cita. **Cumplir con la entrega documental es indispensable para poder inscribirse al Programa de Maestría en Filosofía.**

#### PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2025-1

La inscripción de primer ingreso a Maestría se llevará a cabo **en línea, DEL 31 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2024.**

**Únicamente las y los aspirantes que acudieron a la cita para la entrega documental a la DGAE podrán llevar a cabo este proceso.**

#### PASOS

1.- Antes de la inscripción, descargar del sitio web <https://posgrado.unam.mx/filosofia/> el formato de [solicitud de ingreso al posgrado](#) y el [formato de inscripción de asignaturas](#) (menú Alumnos, opción Formatos administrativos - maestría).

2.- Llenar y firmar los formatos antes mencionados con las asignaturas que cursarán durante el semestre 2025-1 (del 5 de agosto al 22 de noviembre de 2024).

**Claves para el llenado de los formatos**

**Clave del Plan: 4076 Maestría en Filosofía**

**Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras**

**Orientación: Campo de conocimiento**

**Epistemología – 1**

**Estética – 2**

**Ética – 3**

**Filosofía de la Cultura – 4**

**Filosofía de la Religión – 5**

**Filosofía Política – 6**

**Lógica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente – 7**

**Metafísica y Ontología - 8**

**En el campo “Beca” de la solicitud de ingreso, indicar si actualmente cuentan con un apoyo para los estudios de posgrado y qué institución lo otorga. Si consideran solicitar la beca del CONAHCYT, marcar “No”.**

**Asignaturas que deberán cursar en primer semestre:**

**Seminario de Temas Selectos de Campo de Conocimiento (8 créditos)**

**Curso de Campo de Conocimiento (4 créditos)**

**Curso Optativo (de cualquier campo de conocimiento, 4 créditos)**

**Nota 1:** por única ocasión, los formatos de inscripción **no requieren la firma del tutor o tutora.**

**Nota 2:** los horarios y oferta académica para el semestre 2025-1 están disponibles en la página del posgrado, en la sección [Cursos 2025-1](#).

**Nota 3:** si les interesa cursar un seminario o curso que no se oferte para su campo de conocimiento, pueden solicitar que se abra en el campo que les corresponde. Para ello deberán enviar una carta dirigida al Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía, en la que soliciten la apertura del seminario o curso en su campo de conocimiento (indicando nombre, clave y grupo de la asignatura), y justifiquen brevemente por qué la asignatura es relevante para el desarrollo de su proyecto de tesis o para su formación. La carta deberá estar firmada por la o el estudiante y enviarse al correo [filosofia@posgrado.unam.mx](mailto:filosofia@posgrado.unam.mx), **a más tardar el 29 de julio de 2024.**

**Nota 4:** las alumnas y alumnos del posgrado en filosofía deberán acreditar un curso de sensibilización a la violencia de género, impartido por la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM. Se trata de un curso en línea que cada participante puede tomar a su propio ritmo. A principios del semestre se les dará la información pertinente para inscribirlo.

3.- Ingresar a la página [www.saep.unam.mx](http://www.saep.unam.mx), **A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. DEL 31 DE JULIO Y HASTA LAS 23:00 HRS. DEL 2 DE AGOSTO** para llevar a cabo el registro de inscripción.

Iniciar sesión en el menú “Alumnos”. El usuario es su número de cuenta UNAM y la Contraseña es la misma que utilizaron para el sistema de registro de aspirantes. A las y los aspirantes sin antecedentes en la UNAM el número de cuenta se les proporcionará el día de la entrega de documentos a la DGAE.

Llenar todos los apartados de información personal y antecedentes académicos. Posteriormente registrar las claves y grupos de las tres asignaturas que cursarán.

Si tienen dudas o problemas durante el proceso de inscripción, escribir a [filosofia@posgrado.unam.mx](mailto:filosofia@posgrado.unam.mx) o comunicarse al 55 5623 02 22, ext. 80141.

4.- Al finalizar el registro en línea, descargar copias en PDF del comprobante de registro académico y el comprobante de datos generales. Enviar los siguientes documentos a la dirección [filosofia@posgrado.unam.mx](mailto:filosofia@posgrado.unam.mx), **a más tardar el 2 DE AGOSTO DE 2024:**

- Formato de solicitud de ingreso al posgrado
- Formato de inscripción de asignaturas
- Comprobante de registro académico
- Comprobante de datos generales

La carta de aceptación al Programa se les entregará durante la reunión de bienvenida. La fecha y hora se les informarán próximamente.

## **ASIGNACIÓN DE TUTOR O TUTORA DE MAESTRÍA**

Las alumnas y alumnos de Maestría deberán contar con un tutor o tutora interno/a que los asesore durante sus estudios y dirija su tesis. La lista de tutoras y tutores internos está disponible en la siguiente página: [https://posgrado.unam.mx/filosofia/?page\\_id=7733](https://posgrado.unam.mx/filosofia/?page_id=7733).

Si ya tienen una propuesta de tutor o tutora, por favor infórmenlo a la coordinación, al correo [filosofia@posgrado.unam.mx](mailto:filosofia@posgrado.unam.mx), para consultar si tiene disponibilidad. Una vez confirmado que el tutor o tutora puede recibir estudiantes, comuníquense con él o ella para solicitar la carta de aceptación de tutoría. Deberán enviar la carta de aceptación al correo antes mencionado, a más tardar el 9 de agosto de 2024.

En caso de que no consigan la aceptación de un tutor o tutora, por favor infórmenlo a la coordinación, a la brevedad posible.

## **REGISTRO AL SISTEMA SIIP POSGRADO**

Las y los aspirantes aceptados deberán registrarse al Sistema Integral de Información de Posgrado (SIIPosgrado). La cuenta del SIIP permitirá integrar su expediente electrónico y será necesaria para dar seguimiento a trámites como los informes de los becarios y becarias del CONAHCYT.

Podrán registrarse a partir de las **10:00 HRS. DEL 5 DE AGOSTO Y HASTA LAS 20:00 HRS. DEL 12 DE AGOSTO DE 2024**. Ingresar a la dirección <https://siip.posgrado.unam.mx/siip/> para crear su cuenta.

**Nota 1:** consultar el instructivo que se encuentra en la siguiente página para crear su cuenta del SIIP: <https://sites.google.com/site/siiptutorialesusuarios/videos-tutoriales-aspirantes/contact-me>

**Nota 2:** una vez creada la cuenta, deberán ingresar para cargar la información y los documentos solicitados. Tengan a la mano los **Documentos Administrativos** que subieron al generar su registro como aspirantes al posgrado.

## **SOLICITUD DE BECA CONAHCYT**

Después del periodo de inscripción, recibirán información por correo electrónico para la postulación a la beca.

**Cabe resaltar que la asignación de becas está sujeta a la disponibilidad del CONAHCYT en el rubro destinado al programa de becas nacionales y la admisión al Programa no garantiza que se reciba la beca.**